

Nuevos ingresos en el colectivo de conducción

El punto segundo de lo acordado entre el Comité de Huelga de SEMAF y la Dirección de la Empresa el pasado 19 de febrero de 2010, establecía que el resto de aspirantes de la lista definitiva de reservas, se contratarían de tal forma que la formación para las habilitaciones necesarias estuviese finalizada para su incorporación a la producción en el primer trimestre de 2011.

En este sentido, SEMAF ha dirigido una carta al Director General de Seguridad, Organización y RR.HH. recordándole la necesidad de agilizar los procedimientos para la incorporación del resto de aspirantes de la lista definitiva de reservas de la convocatoria de ingreso de Personal de Conducción.

Pues bien, se va a proceder a la contratación de los últimos **23 aspirantes** como Maquinistas de Entrada con efectos de 13 de septiembre de 2010. Con ello culminamos el proceso acordado en la desconvocatoria de huelga de SEMAF, en el que se establecía la contratación de 158 aspirantes para el colectivo de conducción.

La aplicación del Desarrollo Profesional, como hemos repetido en multitud de ocasiones, entre otras cosas genera empleo, y a medida que se vaya asentando el Acuerdo (pese a los impedimentos de CCOO y CGT) posiblemente generará más contrataciones en el Colectivo de Conducción.

COMISION EJECUTIVA